

# Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

## Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica

1. Instrumentos de promoción
2. Presentación de proyectos
3. Evaluación de proyectos
4. Algunos resultados
5. Seguimiento de proyectos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA  
PLATA

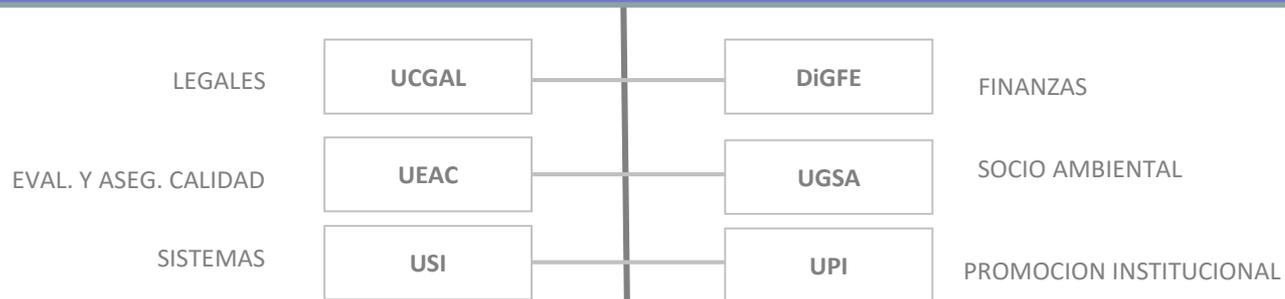
OCTUBRE 2019



Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Presidencia de la Nación



# Estructura de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica



**FONCyT**



**Fondo para la  
Investigación Científica  
y Tecnológica**

**FONARSEC**



**Fondo Argentino Sectorial**

**FONTAR**



**Fondo Tecnológico  
Argentino**

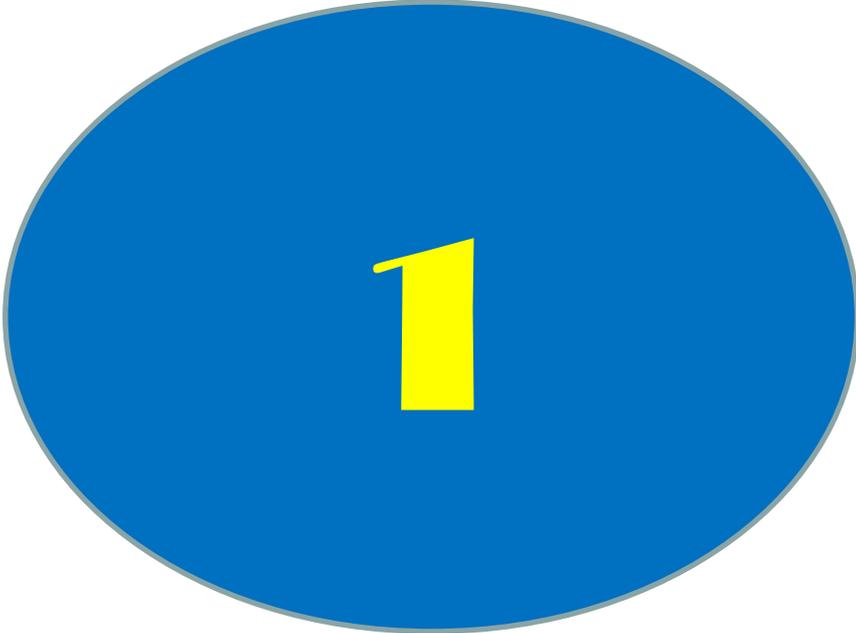
# Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica - FONCyT

El FONCyT promueve la generación de **conocimientos científicos y tecnológicos**, en temáticas básicas y aplicadas, destinados en principio al dominio público, y desarrollados por **investigadores** pertenecientes instituciones públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país.

Para apoyar estas actividades administra diferentes **instrumentos de promoción y financiamiento** para subsidiar un amplio espectro de iniciativas. Estas propuestas presentadas en cada convocatoria de proyectos se **evalúan** siguiendo procedimientos destinados a asegurar la transparencia, calidad y pertinencia de los proyectos a financiar.

# 1. Instrumentos de promoción

2. Presentación de proyectos
3. Evaluación de proyectos
4. Algunos resultados
5. Seguimiento de proyectos



1

1. Instrumentos de Promoción

# 1. Instrumentos de Promoción

Subsidios para

1. **Generar conocimiento**
2. **Promover desarrollo tecnológico**
3. Promover los recursos humanos
4. Construir instalaciones y comprar nuevo equipamiento
5. Promover la aceleración de proyectos en organizaciones académicas
6. Promover la asociación publico-privada
7. Promover el desarrollo tecnológico en las empresas

Misión: Apoyar la ciencia y la tecnología mediante subsidios para proyectos y actividades que generen nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y promuevan su utilidad



# 1. Instrumentos de Promoción

Subsidios para

## 1. Generar conocimiento

**PICTO**

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados

**PICT**

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica

**PICT  
Start  
Up**

**PID**

Proyectos de Investigación y Desarrollo

**PME**

Proyectos de Modernización de Equipamiento

**PAE**

Programa de Áreas Estratégicas

**RC**

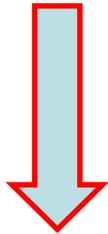
Reuniones Científicas

**PRH**

Programa de Recursos Humanos

**PPL**

Proyectos de Plataformas Tecnológicas



**PICT**



# Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - PICT

**OBJETO:** Generación de nuevos conocimientos en todas las áreas científicas y tecnológicas, cuyos resultados están a priori destinados al dominio público y no sujetos a condiciones de confidencialidad comercial.

## CATEGORIAS

- I. TEMAS ABIERTOS: Proyectos de investigación científica y tecnológica abiertos a todas las áreas del conocimiento.
- II. PLAN ARGENTINA INNOVADORA 2020: Proyectos de investigación científica y tecnológica orientados a temas estratégicos identificados en el Plan Argentina Innovadora 2020.
- III. (INTERNACIONAL) RAÍCES: Proyectos de investigación científica y tecnológica que incluyan en el Grupo Responsable (GR) un investigador argentino radicado en el exterior.

# Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - PICT

## CATEGORIA II PLAN ARGENTINA INNOVADORA 2020

Temas estratégicos identificados en el Plan Argentina Innovadora 2020

- A. AGROINDUSTRIA
- B. AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
- C. DESARROLLO SOCIAL
- D. ENERGÍA
- E. INDUSTRIA
- F. SALUD



# Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - PICT

## TIPOS DE PRESENTACIONES

Los proyectos podrán ser presentados por:

- A. Un Equipo de Trabajo.
- B. Un Investigador Joven.
  
- D. Un Equipo de Trabajo de Reciente Formación.



TIPOS DE PROYECTO	CATEGORIAS		
	I	II	III
A	SI	SI	SI
B	SI	SI	NO
D	SI	SI	NO

# Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - PICT

## TIPOS DE PROYECTOS

**Equipo de Trabajo:** Proyectos presentados por uno o más investigadores, formados y activos. Los becarios de nivel posdoctoral pueden integrar el GR. Un investigador será el Investigador Responsable del proyecto.

**Investigador Joven:** presentados **sólo por un investigador responsable**, menor de 38 años al 30 de junio del 2019

**Equipo de Reciente Formación.** presentados por **uno o más investigadores**, todos menores de 48 años al 30 de junio del 2019

Grupo Colaborador: constituido por personal de investigación radicado en el país o en el exterior (investigadores, becarios, técnicos, estudiantes o profesionales).

# Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - PICT

Ciencias Biológicas de Células y Moléculas

Fisiología y Biología Experimental

Biodiversidad, Ecología, Genética y Evolución

Ciencias Médicas I: Inmunología, Enfermedades Infecciosas, Oncología y Hematología

Ciencias Médicas II: Fisiología y Fisiopatología de Tejidos, Órganos y Sistemas de Órganos

Medicina Humana y Salud Pública

Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas

Ciencias Químicas

Ciencias de la Tierra e Hidro-atmosféricas

Ciencias Económicas y Derecho

Ciencias Humanas

Ciencias Sociales

Tecnología Agraria y Forestal

Tecnología Pecuaria y Pesquera

Tecnología de Alimentos

Tecnología del Medio Ambiente

Tecnología Química

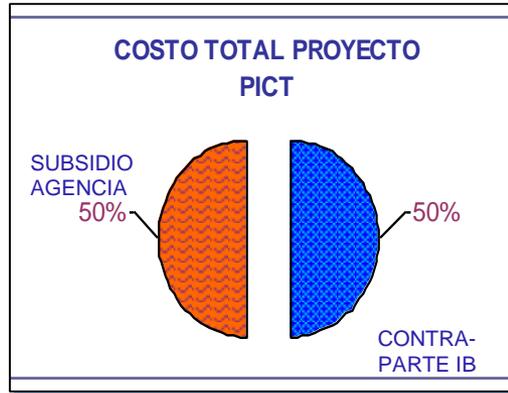
Tecnología Energética, Minera, Mecánica y de Materiales

Tecnología Informática, de las Comunicaciones y Electrónica

**Áreas Temáticas**

# Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - PICT

## PRESUPUESTO



La Institución Beneficiaria deberá aportar, por sí o a través de fondos de terceros, una contribución **igual o mayor al monto total del subsidio solicitado** a la ANPCyT

Rubros	Valores indicativos topes para cada rubro (% de los montos máximos sobre el total de subsidio solicitado)*
1. Insumos	60%
2. Bibliografía	20%
3. Publicaciones de resultados del proyecto	20%
4. Gastos de servicios técnicos especializados	20%
5. Viajes y viáticos relacionados con el proyecto, que realicen los integrantes del Equipo de Trabajo y los investigadores invitados. Gastos de inscripción a Congresos y otras Reuniones Científicas y para la realización de trabajos de campo en el país.	30% en todas las categorías y hasta un 40% en la Categoría III Raíces
6. Equipamiento	40%

Los subsidios **no podrán** ser destinados a becas, sueldos, salarios, ni sobresueldos. No podrá presupuestarse la compra de vehículos de ningún tipo

# Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - PICT

## Proyectos Tipo A Categoría I, II y III que NO solicitan Beca

Categorías	Áreas Temáticas	Monto 1° año Hasta	Monto 2° año Hasta	Monto 3° año Hasta	Monto Total Hasta
I, II, y III	Todas las Áreas, <u>excepto</u> Cs. Económicas, Cs. Sociales y Cs. Humanas	\$ 650.000	650.000	650.000	1.950.000
	Cs. Económicas, Cs. Sociales y Cs. Humanas	\$ 410.000	410.000	410.000	1.230.000

## Proyectos Tipo A Categoría I, II y III que solicitan Beca.

Categorías	Áreas Temáticas	Monto 1° año Hasta	Monto 2° año Hasta	Monto 3° año Hasta	Monto Total Hasta (no incluye el estipendio de la beca)
I, II y III	Todas las Áreas, <u>excepto</u> Cs. Económicas, Cs. Sociales y Cs. Humanas	\$ 550.000	550.000	550.000	1.650.000
	Cs. Económicas, Cs. Sociales y Cs. Humanas	\$ 330.000	330.000	330.000	990.000

# Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - PICT

## Proyectos Tipo A Categoría IV. (con o sin becas)

Áreas Temáticas	Monto 1º año Hasta	Monto 2º año Hasta	Monto 3º año Hasta	Monto Total Hasta
Todas las Áreas,	\$ 1.000.000	1.000.000	1.000.000	3.000.000

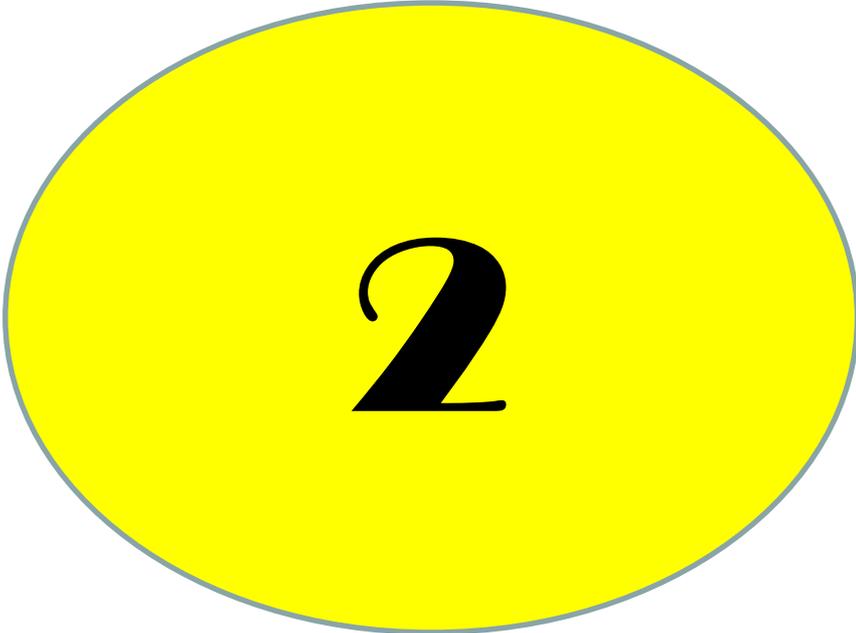
## Proyectos Tipo B

Categorías	Áreas Temáticas	Monto 1º año Hasta	Monto 2º año Hasta	Monto Total Hasta
I y II	Todas las Áreas	\$ 190.000	190.000	380.000

## Proyectos Tipo D

Categorías	Áreas Temáticas	Monto 1º año Hasta	Monto 2º año Hasta	Monto 3º año Hasta	Monto Total Hasta
I y II	Todas las Áreas, <u>excepto</u> Cs. Económicas, Cs. Sociales y Cs. Humanas	\$ 270.000	270.000	270.000	810.000
	Cs. Económicas, Cs. Sociales y Cs. Humanas	\$ 200.000	200.000	200.000	600.000

1. Instrumentos de promoción
- 2. Presentación de proyectos**
3. Evaluación de proyectos
4. Algunos resultados
5. Seguimiento de proyectos



**2**

**2. Presentación de Proyectos**

# Presentación de proyectos PICT

## Presentación

Para poder **crear un nuevo proyecto o ser incorporado como participante** (tanto como integrante del Grupo Responsable como del Grupo Colaborador), se requiere estar registrado como usuario en la Base de Datos de FONCyT

<https://convocatoriasfoncyt.mincyt.gob.ar/>

**Todos los integrantes del Grupo Responsable deben registrarse y actualizar sus antecedentes curriculares en CVar**

<http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp> y luego importar dicha información a la Base de Datos del FONCyT.

# Presentación de proyectos PICT

## Base de Datos de FONCyT



FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (FONCyT)

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

07 de Octubre de 2019 | Lectura A A A



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) brinda financiamiento para desarrollar proyectos de investigación destinados a la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos.

### ¿Cómo presento mi proyecto?

- 1** Seleccioná la convocatoria abierta vigente que se adecúe a tus necesidades y formulá tu proyecto online, según las Bases estipuladas.
- 2** Verificá que tu curriculum se encuentre actualizado en [CVAR](#).
- 3** Cargá tu proyecto online.  
Podés hacer la carga por etapas, controlando de guardar siempre los datos ingresados.
- 4** Envía tu proyecto  
Cuando finalices y estés 100% seguro de que no necesitas hacer más cambios, enviá el proyecto online, imprimí la carátula y enviála firmada por correo o presentala por Mesa de entradas en Godoy Cruz 2370 - 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Iniciar sesión

Usuario

javiermartinez

Contraseña

Ingresar

Registrarme

[Cambiar contraseña](#)

[Recuperar mis datos](#)

# Presentación de proyectos PICT

CVar



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva



Secretaría de Articulación  
Científico Tecnológica

8/10/2019

## CVar

Ingresar

[Si olvidó su contraseña presione aquí.](#)

[Si es un usuario nuevo presione aquí.](#)

En este momento hay 85 usuarios conectados.

# Presentación de proyectos PICT



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación Productiva  
Presidencia de la Nación

Martínez, Javier Esteban  
08/10/2019



PRINCIPAL

DATOS PERSONALES

FORMACIÓN

CARGOS

ANTECEDENTES

PRODUCCIONES Y SERVICIOS

OTROS ANTECED.

CERRAR SESIÓN

INSTRUCTIVOS

COMPARTIR FORMS.

ASIGNAR COLABORADOR

## CURRÍCULUM VITAE

### Datos personales

Datos personales	Estado
+ Identificación	Con datos
+ Dirección residencial	Con datos
+ Dirección laboral	Sin datos
+ Experticia en CyT	Con datos

### Formación

Formación académica	Cant.
+ Nivel universitario de posgrado/doctorado	0
+ Nivel universitario de posgrado/maestría	1
+ Nivel universitario de posgrado/especialización	0
+ Nivel universitario de grado	0

Formación complementaria	Cant.
+ Especialidad certificada por organismo/s de salud	0
+ Posdoctorado	0
+ Cursos de posgrado y/o capacitaciones extracurriculares	0

# 2. Presentación de Proyectos

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia>

**Fondos**

Fondo Tecnológico Argentino

Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica

Fondo Argentino Sectorial

“ANPCyT” en google

Argentina.gob.ar

Buscar trámites, servicios o áreas

Inicio / Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología / Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva / Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica / Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT)

**Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT)**

Instrumentos

Presentación de Proyectos

Evaluación

Adjudicación

Seguimiento

Becas

Compartir en redes sociales

**Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT)**

Presentación de Proyectos

Áreas Temáticas

- Coordinadores
- Criterios de acreditación curricular
- Evaluación

Instrumentos

**Presentación de Proyectos**

Compartir en redes sociales

El sistema de Presentación de Proyectos está destinado a usuarios para desarrollar proyectos de investigación destinados a la generación científica, tecnológicos e innovativos.

**ACCESO AL SISTEMA**

Tené en cuenta

Nuestra misión es apoyar proyectos y actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos- tanto en temáticas básicas como

## 2. Presentación de Proyectos

<https://convocatoriasfoncyt.mincyt.gob.ar/>



### FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (FONCyT)

#### PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

24 de Junio de 2019 | Lectura   

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) brinda financiamiento para desarrollar proyectos de investigación destinados a la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos.

#### ¿Cómo presento mi proyecto?

- 1 **Seleccioná la convocatoria** abierta o ventanilla vigente que se adecue a tus necesidades y formulá tu proyecto, según bases y condiciones estipuladas.
- 2 **Verificá que tu curriculum** se encuentre actualizado en [CVAR](#).
- 3 **Cargá tu proyecto** on line.  
Podés hacer la carga por etapas, controlando de guardar siempre los datos ingresados.

Iniciar sesión

Usuario

Contraseña

Ingresar

Regístrame

[Cambiar contraseña](#)

[Recuperar mis datos](#)

# 2. Presentación de Proyectos

<https://convocatoriasfoncyt.mincyt.gov.ar/tablero.html>



## FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (FONCYT)

### PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

JORGE BLACKHALL [jblackhall] | 18-Octubre-2019 | ¿Cómo hago para...? | Lectura A A A | Salir

datos personales

### Mis proyectos

mis proyectos

Número	Título	Estado	Creado	Categoría		
<a href="#">PCE-2017-0037</a>	el proyecto	Vigente	23-NOV-2017	PCE		Du
<a href="#">PICT-2017-0755</a>	sociología de la patagonia	En edición	05-JUL-2017	Temas Abiertos	Equipo de Trabajo	3
<a href="#">PICT-201-0233</a>	variabilidad genética del peludo argentino	En edición	28-JUN-2016	Temas Abiertos	Equipo de Trabajo de Reciente Formación	3
<a href="#">PICTO-2016-0039</a>	prueba	En edición	26-MAY-2016	HOSPITAL ITALIANO	Equipo de Trabajo	2
<a href="#">PME-2015-0148</a>	ensamblado in vivo de capsides virales	En edición	13-OCT-2015	Desde \$ 5.000.001 hasta \$ 15.000.000	...	1
<a href="#">PICT-</a>		En	02-IUL-	Proyectos Interdisciplinarios de		

Crear un nuevo proyecto ...

- Crear un nuevo proyecto ...
- PICT PRH 2019
- PICT START UP 2019
- PICT-2019**
- PID 2019
- PIDC 2019
- PRH

# 2. Presentación de Proyectos

AGENCIA



www.agencia.mincyt.gob.ar

FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (F  
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

JORGE BLACKHALL [blackhall] | 18-Octubre-2019 | ¿Cómo hago para...? | Lectura A A A | S

## Formulario de creación de Proyecto

Identificación

Impacto y otros

Presupuesto

Grupos

Adjuntos

¿Qué es esto?

[¿Qué es un Proyecto PICT?](#) [¿Cómo imprimo la carátula?](#) [Preguntas frecuentes](#)

IMPORTANTE: los campos marcados con \* son obligatorios.

Convocatoria

Convocatoria:

PICT-2019-I-A \*

Año convocatoria:

2019

Fecha de Apertura:

30/09/2019

Cierre:

15/11/2019

Datos de la convocatoria

Categoría:

Temas abiertos ?

Tipo de Proyecto:

Equipos de trabajo ?

Datos Generales

Título:

\* ?

Área temática principal:

\* [Ocultar](#)

Seleccione el área temática principal asociada a su proyecto y en la que desea que el mism

## 2. Presentación de Proyectos

### Presentación

Último número del CUIL - CUIT del Investigador Responsable	Primera fecha creación proyecto (año 2019)	Última fecha de envío on-line del proyecto (año 2019)
0-1	Lunes 30 de setiembre	Lunes 11 de noviembre
2-3		Martes 12 de noviembre
4-5		Miércoles 13 de noviembre
6-7		Jueves 14 de noviembre
8-9		Viernes 15 de noviembre

Se podrán crear nuevos Proyectos, generar nuevas cuentas de Usuarios y registrar Instituciones Beneficiarias hasta las 17:00 hs del viernes 8 de noviembre

**La Carátula se enviará por correo postal o se entregará personalmente en el FONCyT: Godoy Cruz 2370 - 2°Piso (C1425FQD) – hasta el 15/NOV/2019 inclusive**

# Presentación de un PICT o PICT start up

Cargar Formulario Online

Adjuntar la Descripción Técnica

Adjuntar Estudio de mercado, en caso de Start up

CEI o CICUAL si corresponde



Enviar las carátulas firmadas

Completar y/o actualizar base de datos CVar



Modalidad ventanilla permanente: se pueden presentar proyectos EN CUALQUIER momento.

Modalidad Convocatoria: poseen fecha de cierre, respetar el plazo determinado en las BASES de dicha convocatoria.

1. Instrumentos de promoción
2. Presentación de proyectos
- 3. Evaluación de proyectos**
4. Algunos resultados
5. Seguimiento de proyectos



3



Evaluación de Proyectos

# Sistema de Evaluación

Formalidades

Evaluación de pares individuales

Panel de orden de merito

Aprobación del subsidio por Directorio de Agencia



# Requisitos de Admisibilidad

Cargar Formulario Online

Adjuntar la Descripción Técnica

CEI o CICUAL si corresponde

Adjuntar Estudio de mercado si corresponde

<http://foncyt.mincyt.gob.ar/FONCyT2/convocatoria/>

Enviar las carátulas firmadas

Completar y/o actualizar base de datos CVar



Modalidad convocatoria: poseen fecha de cierre, respetar el plazo de acuerdo a las bases.

Modalidad ventanilla permanente: se pueden presentar proyectos EN CUALQUIER momento.

# Requisitos de Admisibilidad

- Presupuesto hasta \$x.xxx.xxx total, \$xxx.xxx por año, becario?
- Sumatoria de proyectos
- Integrantes IR, GR, GC
- Bioética
- Los objetivos y alcances del proyecto deben adecuarse a la herramienta en el caso de startup



**Listado de Verificación**

# Requisitos de Admisibilidad

## **Admisibilidad**

**Llenado y adjuntado de la documentación online y la presentación de carátulas firmadas**

**Los montos solicitados totales y por año deberán ajustarse a lo establecido**

**La extensión de la descripción técnica del proyecto no deberá sobrepasar las 20 páginas tamaño A4 y su tamaño no deberá ser superior a 2 MB**

**Todos los integrantes del Grupo Responsable: relación de dependencia o contractual con una institución de investigación pública, o privada sin fines de lucro, radicada en Argentina, equivalente al menos, a una dedicación semiexclusiva (20 hs. semanales)**

**Todo investigador que se haya acogido al beneficio jubilatorio no podrá ser Investigador Responsable de un proyecto**

**Ningún integrante del Grupo Responsable podrá ser becario de posgrado o de nivel inicial.**

**Si un proyecto ya cuenta con un subsidio de la ANPCyT, no podrá ser considerado nuevamente en la presente convocatoria**

**Un mismo proyecto no podrá presentarse simultáneamente en diferentes Categorías o Tipos en la presente convocatoria**

# Requisitos de Admisibilidad

**Un Investigador no puede presentarse como Investigador Responsable en más de un proyecto en la presente convocatoria**

**Suma de Proyectos: para todo Investigador de un Grupo Responsable la suma de sus proyectos no podrá ser mayor que 2 (dos), considerando:**

**o Los PICT presentados a esta Convocatoria.**

**o Los PICT o PICTOs de 2 años subsidiados por el FONCyT en la convocatoria 2018.**

**o Los PICT o PICTOs de 3 años subsidiados por el FONCyT a partir de la convocatorias 2017 (inclusive).**

**Aclaración: La participación como Integrante del Grupo Colaborador en PICT no se considera para la suma.**

**Proyectos Tipo B el Investigador Responsable no deberá haber sobrepasado la edad límite para este tipo de proyecto no deberá haber sido Investigador Responsable de un proyecto de este tipo o de PICT Tipo A o D subsidiado. El Grupo Responsable deberá estar conformado únicamente por el Investigador Responsable**

# Requisitos de Admisibilidad

**En los proyectos Tipo D los integrantes del Grupo Responsable no deberán haber sobrepasado la edad límite y no deberán haber sido Investigadores Responsables de PICT Tipo A subsidiados. Podrán obtener como máximo dos proyectos Tipo D y la ejecución de los mismos no podrá superponerse.**

**Categoría III - Raíces se requiere que al menos uno de los integrantes del Grupo Responsable sea un investigador argentino radicado en el exterior y con relación contractual estable. El número de investigadores radicados en el exterior no podrá ser mayor al 50% del Grupo Responsable. El Investigador Responsable deberá residir en Argentina.**

**El número mínimo de integrantes del Grupo Responsable de los proyectos de la Categoría IV es de dos (2)**

**Todo Investigador Responsable de un proyecto que haya recibido subsidio de la ANPCyT y que integre un Grupo Responsable en la presente convocatoria, deberá haber cumplido, al momento de la presentación, con todas las obligaciones originadas en los instrumentos contractuales suscriptos oportunamente con la ANPCyT.**

**Quien firme la Carátula por la Institución Beneficiaria no podrá integrar el Grupo Responsable del Proyecto.**

**En el caso que un proyecto requiera, por su objetivo, la aprobación por parte de un comité de bioética independiente, se deberá presentar dicha documentación en soporte papel conjuntamente con las carátulas**

# Etapa de Acreditación Curricular

Investigador Formado y Activo: antecedentes curriculares demuestren una formación académica a nivel de doctorado, que publique regularmente en revistas de circulación internacional con referato, (o patentes, desarrollos verificables de nuevas tecnologías, o publicación de libros por editoriales reconocidas a nivel nacional o internacional).

Durante los últimos cinco años,

La acreditación curricular es determinada por los Coordinadores del área respectiva.

# Áreas Temáticas de presentación

Ciencias Biológicas de Células y Moléculas

Fisiología y Biología Experimental

Biodiversidad, Ecología, Genética y Evolución

Ciencias Médicas I: Inmunología, Enfermedades Infecciosas, Oncología y Hematología

Ciencias Médicas II: Fisiología y Fisiopatología de Tejidos, Órganos y Sistemas de Órganos

Medicina Humana y Salud Pública

Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas

Ciencias Químicas

Ciencias de la Tierra e Hidro-atmosféricas

Ciencias Económicas y Derecho

Ciencias Humanas

Ciencias Sociales

Tecnología Agraria y Forestal

Tecnología Pecuaria y Pesquera

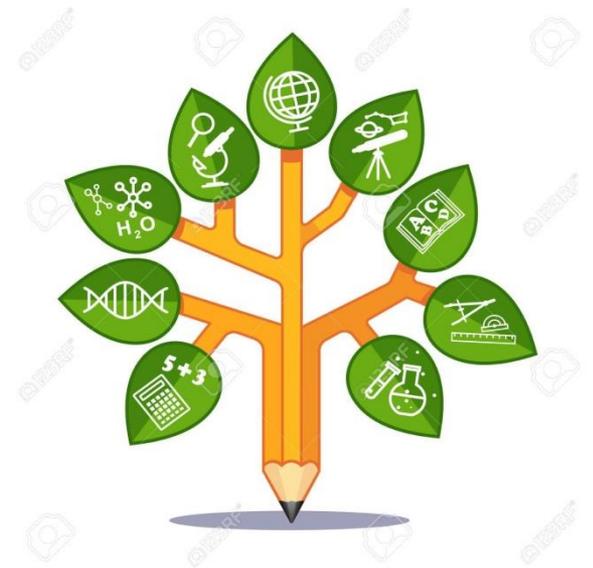
Tecnología de Alimentos

Tecnología del Medio Ambiente

Tecnología Química

Tecnología Energética, Minera, Mecánica y de Materiales

Tecnología Informática, de las Comunicaciones y Electrónica



# Etapa de Acreditación Curricular

## Acreditación curricular

**Todos los integrantes del Grupo Responsable deberán ser investigadores formados y activos.**

La acreditación curricular se decidirá **exclusivamente** sobre la base de la información suministrada, **no se reconocerán datos no importados y guardados en el sistema del FONCyT**

**Un proyecto en el que al menos un investigador del Grupo Responsable no sea considerado formado y activo será declarado *No Acreditado*.**

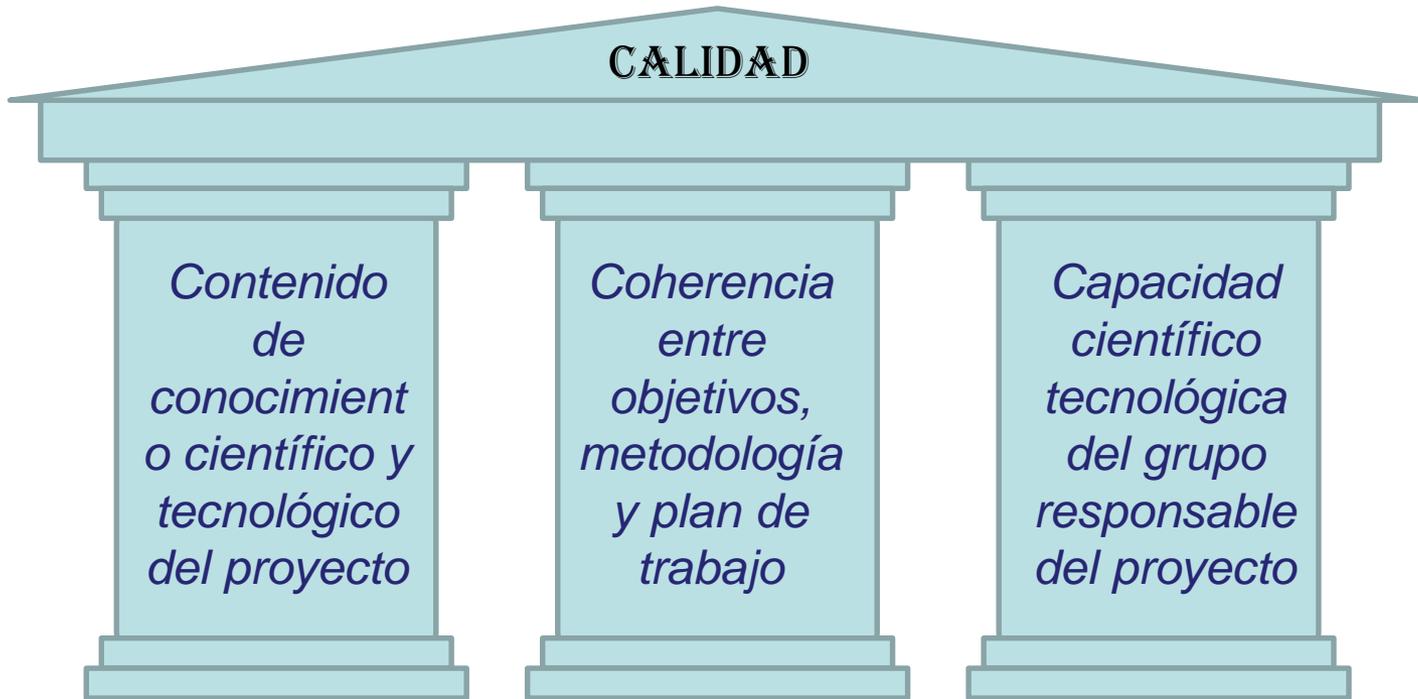
# Evaluación por pares

- Evaluación técnica por pares
- Evaluación económica



- Panel: académicos, emprendedores, economistas, investigadores en empresas, responsables de startup subsidiados

# Evaluación por pares



**originalidad**

originalidad

**viabilidad**

viabilidad

**equipo**

equipo

# Evaluación por pares

## Bloque 1: Contenido de conocimiento científico y tecnológico del proyecto

Pondere su nivel de acuerdo para cada uno de los siguientes criterios indicando con una "X" en el casillero correspondiente:

Criterios	Bajo				Medio			Alto		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.1. La investigación propuesta contribuye al avance del conocimiento científico-tecnológico de su campo de estudio										
1.2. La propuesta sugiere y explora conceptos originales										
1.3. Los antecedentes teóricos y empíricos expuestos son sólidos y exhaustivos										

En base a la ponderación realizada asigne una calificación a este Bloque, en la escala de 1 a 10 (aproximar a 0.1) (Esta calificación no necesariamente debe responder al promedio matemático de las calificaciones de los criterios de este bloque):

En el siguiente espacio Ud. debe justificar la calificación otorgada, sobre la base de los criterios del bloque.

Justificación:

# Evaluación por pares

## Bloque 2: Coherencia entre objetivos, metodología y plan de trabajo

Pondere su nivel de acuerdo para cada uno de los siguientes criterios indicando con una "X" en el casillero correspondiente:

Criterios	Bajo				Medio			Alto		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.1. Los objetivos de la investigación son claros										
1.2. La metodología a aplicar, el diseño de investigación y el plan de trabajo son coherentes con el alcance de los objetivos propuestos										
1.3. Los medios y recursos disponibles (infraestructura-equipamiento) son adecuados para alcanzar los objetivos										
1.4. Los resultados preliminares obtenidos por el grupo son consistentes con la línea de investigación propuesta										

En base a la ponderación realizada asigne una calificación a este Bloque, en la escala de 1 a 10 (aproximar a 0.1) (esta calificación no necesariamente debe responder al promedio matemático de las calificaciones de los criterios de este bloque):

En el siguiente espacio Ud. debe justificar la calificación otorgada, sobre la base de los criterios del bloque.

Justificación:

# Evaluación por pares

## Bloque 3: Capacidad científico-tecnológica del Grupo Responsable del proyecto

Califique cada uno de los siguientes criterios marcando con una "X" en el casillero correspondiente:

Criterios	Insuficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
3.1. La pertinencia de los antecedentes científico-tecnológicos del Grupo Responsable (incluyendo al Investigador Responsable) para la realización de este proyecto					
3.2. La adecuada composición disciplinar del Grupo Responsable (incluyendo al Investigador Responsable) para la realización del proyecto. No aplicable para PICT tipo B					

En el siguiente espacio **debe justificar** su opinión, considerando los criterios del bloque.

**NOTA 1:** usted deberá enfocar la evaluación de este bloque en la pertinencia de los antecedentes del Equipo de Trabajo para la realización de este proyecto. La coordinación del área respectiva realizará la evaluación de los antecedentes curriculares del Grupo Responsable en forma comparativa entre todas las presentaciones del mismo tipo. La calificación final de este bloque se construye a partir de la ponderación de ambos conceptos.

**NOTA 2:** Los Grupos Responsables de los PICT tipo A (Equipos de trabajo) y D (Equipos de trabajo de reciente formación) pueden estar constituidos por 1 o más investigadores; los PICT tipo B (Investigador joven) son unipersonales.

Justificación:

# Evaluación por pares

## Revisión de las evaluaciones por los Coordinadores de Área

- 1) Determinar la calificación definitiva para la “Capacidad científico – tecnológica del Grupo Responsable del Proyecto” (Bloque 3)
- 2) Señalar aquellos proyectos que presenten **Dispersión** entre sus calificaciones globales (entendiendo por dispersión una diferencia de 2,5 puntos o más)
- 3) Identificar aquellas evaluaciones que no estén suficientemente justificadas o son por algún motivo inconsistentes (**Observadas**).

# Evaluación en Panel (Comisión ad hoc)

- Panel: académicos, emprendedores, economistas, investigadores en empresas, responsables de proyectos subsidiados

El panel establece el orden de Mérito:  
calidad + pertinencia

Recomienda para subsidiar de acuerdo a  
fondos disponibles



# Evaluación en Panel (Comisión ad hoc)

Para el establecimiento del mérito de los proyectos presentados se conforman Comisiones *ad hoc* (CAH), designados por el Directorio de la ANPCyT, de las cuales son parte además los Coordinadores de Área. Las CAH deberán analizar las evaluaciones de los proyectos Dispersos, los proyectos Observados por la Coordinación u otros proyectos que considere necesario revisar. En esta revisión deberán proponer una nueva calificación.

El mérito surgirá como resultado de la compatibilización de la evaluación de la calidad científico-tecnológica realizada por los pares, de la revisión que de estas últimas realicen los coordinadores, del examen y ponderación que de esas evaluaciones realicen las CAH, de la aplicación de los criterios de pertinencia definidos por la CAH según el tipo de proyecto y categoría.

# Aprobación, formalidades y comunicación

- ✓ Aprobación en directorio de ANPCyT
- ✓ Comunicación, publicación
- ✓ Reconsideraciones



1. Instrumentos de promoción
2. Presentación de proyectos
3. Evaluación de proyectos
- 4. Algunos resultados**
5. Seguimiento de proyectos



4

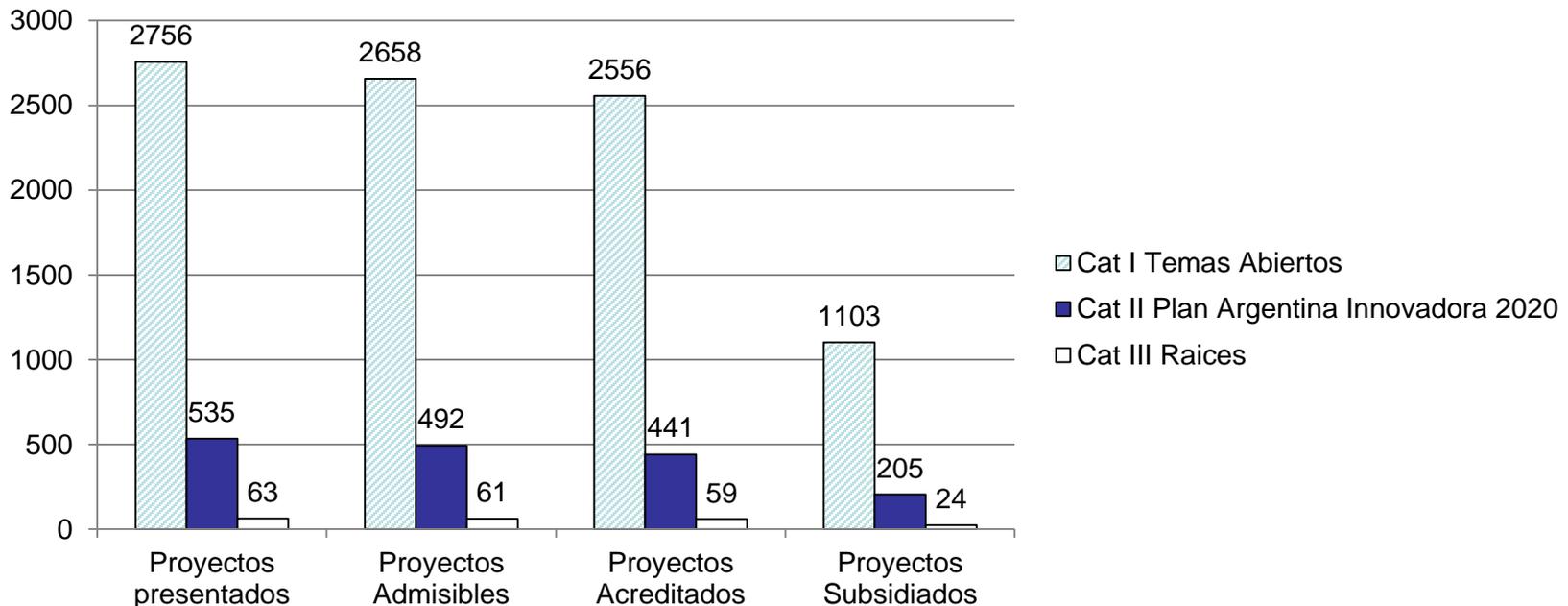


Resultados

# Resultados PICT-2018

## Proceso de Evaluación de PICT-2018 por **CATEGORIAS**

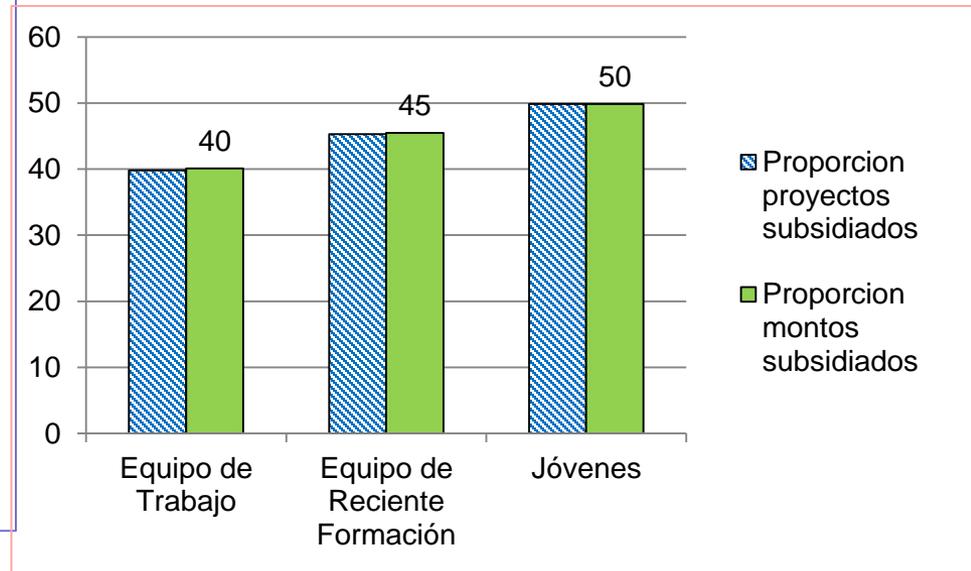
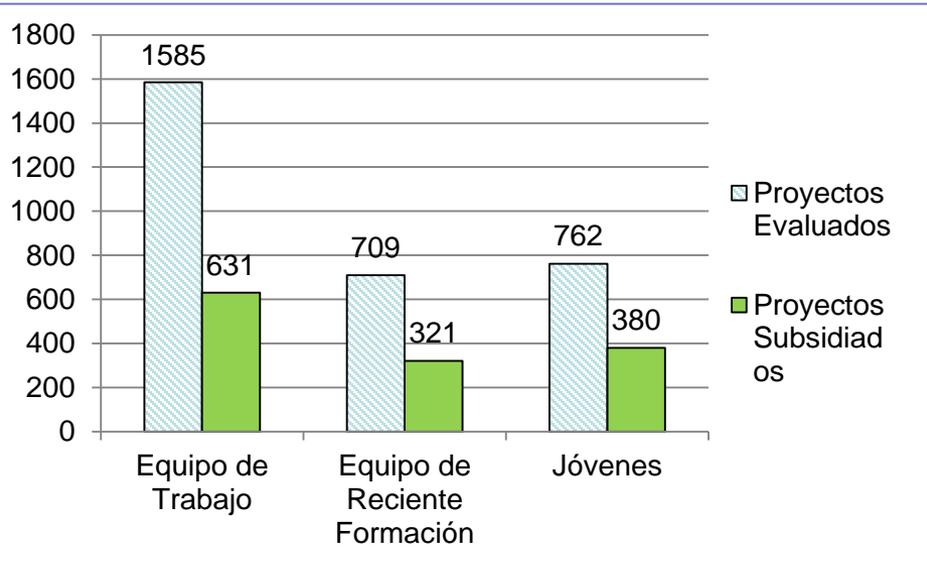
Categorías	Proyectos presentados	Proyectos Admisibles	Proyectos Acreditados	Proyectos Subsidiados	Montos Presentados	Montos Admisibles	Montos Acreditados	Montos Subsidiados
Cat I Temas Abiertos	2756	2658	2556	1103	\$ 2.157.352.759	\$ 2.087.622.137	2.007.667.969	\$ 832.797.977
Cat II Plan Argentina Innovadora 2020	535	492	441	205	\$ 387.403.978	\$ 356.529.042	\$ 315.512.702	\$ 138.046.255
Cat III Raices	63	61	59	24	\$ 70.688.120	\$ 68.659.120	\$ 66.319.120	\$ 26.520.620
<b>TOTALES</b>	<b>3354</b>	<b>3211</b>	<b>3056</b>	<b>1332</b>	<b>\$ 2.615.444.857</b>	<b>\$ 2.512.810.299</b>	<b>2.389.499.791</b>	<b>\$ 997.364.852</b>



# Resultados PICT-2018

## Resultados de PICT-2018 por TIPOS

Tipo	Proyectos Evaluados	Proyectos Subsidiados	Proporcion proyectos subsidiados	Montos Presentados	Montos Subsidiados	Proporcion montos subsidiados
Equipo de Trabajo	1585	631	40	\$ 1.821.078.737	\$ 730.412.706	40
Equipo de Reciente Formación	709	321	45	\$ 376.376.204	\$ 171.242.250	45
Jóvenes	762	380	50	\$ 192.044.850	\$ 95.709.896	50
	3056	1332		\$ 2.389.499.791	\$ 997.364.852	



# Resultados PICT-2018

## Resultados de PICT-2018 por **PROVINCIA**

PROVINCIA	Evalua dos	Subsidi ados	Proporcion proyectos	Proporcion del total	Montos Presentados	Montos Subsidiados	Proporcion montos subsidiados	Proporcion del total
Buenos Aires	888	349	39,3	26,20	\$ 682.631.246	\$ 250.474.435	36,7	25,11
Ciudad de Buenos Aires	885	409	46,2	30,71	\$ 710.978.688	\$ 325.982.823	45,8	32,68
Córdoba	388	181	46,6	13,59	\$ 295.846.510	\$ 132.784.890	44,9	13,31
Santa Fe	294	133	45,2	9,98	\$ 242.002.421	\$ 104.394.753	43,1	10,47
Rio Negro	112	60	53,6	4,50	\$ 93.117.321	\$ 47.363.685	50,9	4,75
Mendoza	102	36	35,3	2,70	\$ 76.956.159	\$ 23.775.300	30,9	2,38
Tucumán	96	42	43,8	3,15	\$ 78.361.060	\$ 32.227.400	41,1	3,23
Chubut	54	24	44,4	1,80	\$ 44.406.806	\$ 19.349.991	43,6	1,94
Salta	38	19	50,0	1,43	\$ 22.546.320	\$ 9.619.800	42,7	0,96
San Luis	39	18	46,2	1,35	\$ 29.037.362	\$ 13.039.000	44,9	1,31
Misiones	21	6	28,6	0,45	\$ 11.644.779	\$ 2.255.500	19,4	0,23
Neuquen	21	8	38,1	0,60	\$ 18.276.242	\$ 7.227.120	39,5	0,72
Corrientes	20	7	35,0	0,53	\$ 15.997.500	\$ 4.739.500	29,6	0,48
La Pampa	20	8	40,0	0,60	\$ 12.383.942	\$ 3.610.000	29,2	0,36
Entre Ríos	17	6	35,3	0,45	\$ 11.194.010	\$ 3.298.510	29,5	0,33
San Juan	15	7	46,7	0,53	\$ 13.336.700	\$ 5.760.200	43,2	0,58
Chaco	11	5	45,5	0,38	\$ 9.167.330	\$ 4.850.000	52,9	0,49
Jujuy	9	3	33,3	0,23	\$ 4.868.950	\$ 959.000	19,7	0,10
Tierra del Fuego	8	2	25,0	0,15	\$ 6.022.135	\$ 1.310.000	21,8	0,13
Santiago del Estero	7	2	28,6	0,15	\$ 4.420.000	\$ 1.590.000	36,0	0,16
Catamarca	3	2	66,7	0,15	\$ 1.396.944	\$ 826.944	59,2	0,08
La Rioja	3	2	66,7	0,15	\$ 1.211.365	\$ 990.000	81,7	0,10
Santa Cruz	3	2	66,7	0,15	\$ 1.897.000	\$ 517.000	27,3	0,05
Formosa	2	1	50,0	0,08	\$ 1.799.000	\$ 419.000	23,3	0,04
	3056	1332		100,0	\$ 2.389.499.791	\$ 997.364.852		100,00

# Resultados PICT-2018

## Resultados de PICT-2018 por AREA DISCIPLINAR

Area disciplinar	Evalutados	Subsidiados	Proporción subsidiados	Montos Presentados	Montos Subsidiados	Proporción montos subsidiados
Ciencias Biológicas de Células y Moléculas	490	214	43,7	\$ 420.669.086	\$ 177.905.687	42,3
Biodiversidad, Ecología, Genética y Evolución	244	105	43,0	\$ 185.247.945	\$ 77.248.000	41,7
Tecnología Agraria y Forestal	240	109	45,4	\$ 192.735.810	\$ 82.876.602	43,0
Ciencias Médicas I: Inmunología, Enfermedades Infecciosas, Oncología y Hematología	185	77	41,6	\$ 158.717.918	\$ 62.192.951	39,2
Ciencias Sociales	181	85	47,0	\$ 87.045.676	\$ 39.557.581	45,4
Ciencias Médicas II: Fisiología y Fisiopatología de Tejidos, Órganos y Sistemas de Órganos	178	75	42,1	\$ 150.475.003	\$ 62.541.170	41,6
Ciencias Humanas	166	77	46,4	\$ 89.406.016	\$ 40.885.635	45,7
Ciencias de la Tierra e Hidro-atmosféricas	161	74	46,0	\$ 130.540.982	\$ 57.408.132	44,0
Tecnología Pecuaria y Pesquera	159	67	42,1	\$ 134.516.041	\$ 54.155.385	40,3
Ciencias Químicas	146	58	39,7	\$ 113.564.562	\$ 41.165.200	36,2
Tecnología Energética Minera Mecánica y de Materiales	138	58	42,0	\$ 116.434.103	\$ 46.271.482	39,7
Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas	132	57	43,2	\$ 110.536.825	\$ 48.872.650	44,2
Tecnología del Medio Ambiente	125	61	48,8	\$ 94.372.875	\$ 43.047.229	45,6
Tecnología de Alimentos	113	49	43,4	\$ 85.405.050	\$ 35.860.150	42,0
Fisiología y Biología Experimental	87	41	47,1	\$ 70.636.390	\$ 31.112.700	44,0
Tecnología Química	79	30	38,0	\$ 65.531.052	\$ 24.596.000	37,5
Medicina Humana y Salud Pública	78	32	41,0	\$ 76.023.666	\$ 30.360.400	39,9
Tecnología Informática, de las Comunicaciones y Electrónica	55	25	45,5	\$ 43.701.666	\$ 19.058.566	43,6
Ciencias Económicas y Derecho	42	19	45,2	\$ 22.543.819	\$ 9.120.835	40,5
Multidisciplinarios	57	19	33,3	\$ 41.395.307	\$ 13.128.498	31,7
	<b>3056</b>	<b>1332</b>		<b>\$ 2.389.499.791</b>	<b>\$ 997.364.852</b>	

# Resultados PICT-2018

## Resultados de PICT-2018 por INSTITUCION

Institución Beneficiaria	Presentados	Subsidios	Proporción subsidiado	Proporción del total	Monto presentado	Monto subsidiado	Proporción monto subsidiado	Proporción del total
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET]	1295	622	48,03	46,7	\$ 1.008.236.364	\$ 455.238.857	45,2	45,6
Universidad de Buenos Aires [UBA]	399	178	44,61	13,4	\$ 311.167.388	\$ 137.504.676	44,2	13,8
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria [INTA]	135	46	34,07	3,5	\$ 104.962.997	\$ 33.018.112	31,5	3,3
Universidad Nacional de La Plata [UNLP]	133	54	40,60	4,1	\$ 107.184.400	\$ 39.346.900	36,7	3,9
Universidad Nacional de Córdoba [UNC]	132	60	45,45	4,5	\$ 114.637.612	\$ 53.375.700	46,6	5,4
Universidad Nacional del Litoral [UNL]	114	51	44,74	3,8	\$ 89.809.996	\$ 41.454.478	46,2	4,2
Universidad Nacional de Río Cuarto [UNRC]	92	42	45,65	3,2	\$ 66.367.366	\$ 28.583.566	43,1	2,9
Comisión Nacional De Energía Atómica [CNEA]	73	32	43,84	2,4	\$ 72.471.101	\$ 29.800.900	41,1	3,0
Universidad Nacional de San Martín [UNSAM]	65	28	43,08	2,1	\$ 46.896.175	\$ 17.938.175	38,3	1,8
Universidad Nacional de Mar del Plata [UNMDP]	55	23	41,82	1,7	\$ 45.370.383	\$ 19.558.624	43,1	2,0
Universidad Nacional del Centro [UNICEN]	55	22	40,00	1,7	\$ 44.484.561	\$ 17.257.071	38,8	1,7
Universidad Nacional de Quilmes [UNQ]	48	17	35,42	1,3	\$ 34.004.494	\$ 14.094.000	41,4	1,4
Universidad Nacional del Sur [UNS]	31	10	32,26	0,8	\$ 25.420.363	\$ 7.041.738	27,7	0,7
Universidad Nacional de Rosario [UNR]	29	6	20,69	0,5	\$ 23.494.500	\$ 4.423.000	18,8	0,4
Fundación Instituto Leloir [FIL]	24	14	58,33	1,1	\$ 21.802.000	\$ 13.202.000	60,6	1,3
Universidad Nacional de Tucumán [UNT]	23	5	21,74	0,4	\$ 21.110.280	\$ 4.635.000	22,0	0,5
Universidad Nacional de San Luis [UNSL]	22	8	36,36	0,6	\$ 15.915.862	\$ 5.440.000	34,2	0,5
Academia Nacional de Medicina [ANM]	20	7	35,00	0,5	\$ 19.377.502	\$ 6.959.701	35,9	0,7
Universidad Nacional de Cuyo [UNCu]	17	6	35,29	0,5	\$ 10.460.000	\$ 4.478.000	42,8	0,4
Universidad Nacional de la Pampa [UNLPAM]	17	7	41,18	0,5	\$ 8.453.942	\$ 2.230.000	26,4	0,2
Universidad Nacional de General Sarmiento [UNGS]	16	9	56,25	0,7	\$ 9.079.148	\$ 4.469.048	49,2	0,4
Universidad Tecnológica Nacional [UTN]	14	5	35,71	0,4	\$ 10.127.000	\$ 3.507.000	34,6	0,4
Universidad Nacional de Río Negro [UNRN]	13	5	38,46	0,4	\$ 8.450.070	\$ 3.573.000	42,3	0,4
Universidad Nacional de Luján [UNLU]	12	1	8,33	0,1	\$ 9.164.947	\$ 259.947	2,8	0,0
Universidad Nacional de Misiones [UNAM]	11	4	36,36	0,3	\$ 4.952.500	\$ 1.455.500	29,4	0,1
Fundación Universitaria 'Dr. René G. Favaloro' [FF]	10	3	30,00	0,2	\$ 7.960.625	\$ 3.509.650	44,1	0,4
Universidad Nacional del Nordeste [UNNE]	10	2	20,00	0,2	\$ 7.896.330	\$ 1.620.000	20,5	0,2
Ministerio de Cultura de la Nación [Ministerio de Cu]	9	5	55,56	0,4	\$ 4.377.000	\$ 2.157.000	49,3	0,2
Universidad Nacional de la Patagonia 'San Juan Bosco' [UNP]	9	2	22,22	0,2	\$ 7.566.000	\$ 1.430.000	18,9	0,1

# Resultados PICT-2018

## Resultados de PICT-2018 por INSTITUCION

Institución Beneficiaria	Presen- tados	Subsidia- dos	Proporción subsidiado	Proporción del total	Monto presentado	Moto subsidiado	Proporción monto subsidiado	Proporció n del total
Universidad Nacional de San Juan [UNSJ]	8	5	62,50	0,4	\$ 6.751.200	\$ 3.811.200	56,5	0,4
Universidad Católica de Córdoba [UCC]	7	1	14,29	0,1	\$ 5.807.500	\$ 260.000	4,5	0,0
Universidad Maimonides [UM]	7	4	57,14	0,3	\$ 6.394.500	\$ 3.364.500	52,6	0,3
Universidad Nacional de Entre Ríos [UNER]	7	1	14,29	0,1	\$ 5.963.000	\$ 1.380.000	23,1	0,1
Universidad Nacional del Comahue [UNComa]	7	4	57,14	0,3	\$ 5.094.892	\$ 2.788.620	54,7	0,3
Administración Nacional de Labs e Institutos de Salud [ANLIS]	6		0,00	0,0	\$ 5.840.000		0,0	0,0
Dirección Nacional del Antártico [DNA]	6	3	50,00	0,2	\$ 4.207.755	\$ 1.997.755	47,5	0,2
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO]	6	1	16,67	0,1	\$ 3.093.000	\$ 650.000	21,0	0,1
Fundación para la Lucha contra las Enfermedades Neurológicas de la Infancia [FLENI]	6	3	50,00	0,2	\$ 5.120.000	\$ 2.310.000	45,1	0,2
Universidad Nacional de Salta [UNSa]	6	3	50,00	0,2	\$ 3.874.000	\$ 1.064.000	27,5	0,1
Comisión de Invest Científicas de la Provincia de Bs As [CICPBA]	5		0,00	0,0	\$ 4.045.000		0,0	0,0
Universidad Nacional de Avellaneda [UNDAV]	5	2	40,00	0,2	\$ 3.032.300	\$ 950.000	31,3	0,1
Pontificia Universidad Católica Argentina [UCA]	4	2	50,00	0,2	\$ 1.520.000	\$ 520.000	34,2	0,1
Sociedad Argentina de Análisis Filosófico [SADAF]	4	2	50,00	0,2	\$ 1.939.000	\$ 809.000	41,7	0,1
Universidad Austral [UA]	4	2	50,00	0,2	\$ 3.681.500	\$ 1.731.500	47,0	0,2
Universidad Católica de Cuyo [UCCUYO]	4	1	25,00	0,1	\$ 3.260.000	\$ 1.380.000	42,3	0,1
Universidad Nacional de Santiago del Estero [UNSE]	4	1	25,00	0,1	\$ 1.510.000	\$ 420.000	27,8	0,0
Universidad Torcuato Di Tella [UTDT]	4	2	50,00	0,2	\$ 2.266.673	\$ 1.316.673	58,1	0,1
Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico [CIEFAP]	3	1	33,33	0,1	\$ 2.897.000	\$ 1.170.000	40,4	0,1
Fundación Cáncer [FUCA]	3	2	66,67	0,2	\$ 3.510.000	\$ 2.340.000	66,7	0,2
Instituto de Investig Cientíy Técnicas para la Defensa [CITEDEF]	3		0,00	0,0	\$ 2.081.500		0,0	0,0
Instituto Nacional de Invest y Desarrollo Pesquero [INIDEP]	3	2	66,67	0,2	\$ 1.979.000	\$ 1.405.000	71,0	0,1
Instituto Universitario de Cs Biomedicas de Cordoba [IUCBC]	3	1	33,33	0,1	\$ 1.810.000	\$ 1.170.000	64,6	0,1
Universidad Nacional Arturo Jauretche [UNAJ]	3	1	33,33	0,1	\$ 1.500.640	\$ 848.140	56,5	0,1
Universidad Nacional de Jujuy [UNJU]	3	1	33,33	0,1	\$ 1.700.000	\$ 260.000	15,3	0,0
Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas [CEMIC]	2	2	100,00	0,2	\$ 1.428.800	\$ 1.428.800	100,0	0,1
Centro de Estudios de Historia Regional [CEHR]	2	2	100,00	0,2	\$ 2.277.200	\$ 2.277.200	100,0	0,1

# Resultados PICT-2018

## Resultados de PICT-2018 por INSTITUCION

Institución Beneficiaria	Presen tados	Subsidia dos	Proporción subsidiado	Proporción del total	Monto presentado	Moto subsidiado	Proporción monto subsidiado	Proporció n del total
Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires [HI]	2		0,00	0,0	\$ 2.693.500		0,0	0,0
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino [UNSTA]	2		0,00	0,0	\$ 840.000		0,0	0,0
Universidad Nacional de Lomas de Zamora [UNLZ]	2	1	50,00	0,1	\$ 763.000	\$ 546.000	71,6	0,1
Universidad Nacional de Villa María [UNVM]	2	1	50,00	0,1	\$ 1.052.000	\$ 570.000	54,2	0,1
Centro de excelencia en Prods y Procesos Córdoba [CEPROCOR]	1		0,00	0,0	\$ 260.000		0,0	0,0
Centro de investigacion y asistencia tecnica a la industria. Asociacion Civil. [CIATI A.C.]	1	1	100,00	0,1	\$ 1.380.000	\$ 1.380.000	100,0	0,1
Centro de Investigaciones Endocrinológicas [CEDIE]	1		0,00	0,0	\$ 1.380.000		0,0	0,0
Fundación Iberoamericana de Estudios Superiores [UAI]	1		0,00	0,0	\$ 260.000		0,0	0,0
Fundacion INECO [FINECO]	1		0,00	0,0	\$ 570.000		0,0	0,0
Fundación Inst Univ Escuela de Medicina del HI [F.I.U.E.M.H.I.]	1		0,00	0,0	\$ 1.170.000		0,0	0,0
Fundación Miguel Lillo [FML]	1		0,00	0,0	\$ 1.378.180		0,0	0,0
Fundacion para el Apoyo del Instituto de Investigación en Biomedicina de Buenos Aires-CONICET Instituto Partner de la Sociedad Max Planck [Fundación Instit]	1		0,00	0,0	\$ 1.170.000		0,0	0,0
Fundación para el Estudio de Especies Invasivas [FuEdEI]	1		0,00	0,0	\$ 1.380.000		0,0	0,0
Fundación Universidad de Belgrano [UB]	1		0,00	0,0	\$ 380.000		0,0	0,0
Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria [IECS]	1		0,00	0,0	\$ 1.377.673		0,0	0,0
Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho [INHiDe]	1	1	100,00	0,1	\$ 685.000	\$ 685.000	100,0	0,1
Instituto de Neurología Cognitiva [INECO]	1		0,00	0,0	\$ 420.000		0,0	0,0
Instituto Tecnológico de Buenos Aires [ITBA]	1		0,00	0,0	\$ 920.000		0,0	0,0
Instituto Universitario Nacional del Arte [IUNA]	1		0,00	0,0	\$ 655.000		0,0	0,0
Servicio de Hidrografía Naval [SHN]	1		0,00	0,0	\$ 1.377.250		0,0	0,0
Servicio Meteorológico Nacional [SMN]	1		0,00	0,0	\$ 208.000		0,0	0,0
Universidad Católica de las Misiones - [UCAMI]	1		0,00	0,0	\$ 1.124.000		0,0	0,0
Universidad de la Cuenca del Plata [UCP]	1		0,00	0,0	\$ 690.000		0,0	0,0
Universidad de Mendoza [UM]	1		0,00	0,0	\$ 820.000		0,0	0,0
Universidad Empresarial 'Siglo 21' [UES21]	1	1	100,00	0,1	\$ 260.000	\$ 260.000	100,0	0,0
Universidad Nacional de Formosa [UNF]	1		0,00	0,0	\$ 1.380.000		0,0	0,0
Universidad Nacional de José Clemente Paz [UNPAZ]	1	1	100,00	0,1	\$ 260.000	\$ 260.000	100,0	0,0

# Resultados de PICT-2018: **BECAS**

## **SOLICITUD de BECAS**

Categoría	TOTAL PICT evaluados	Tipo A presentados	Tipo A que solicitan beca	Proporción que pide beca
Temas Abiertos	2556	1341	876	65,3
Plan Argentina Innovadora 2020	441	185	104	56,2
Raices	59	59	41	69,5
	3056	1585	1021	64,4

## **ASIGNACION de BECAS**

Categoría	Total becas solicitadas	Total becas otorgadas	Proporción becas asignadas
Temas Abiertos	876	362	41,3
Plan Argentina Innovadora 2020	104	52	50,0
Raices	41	16	39,0
	1021	430	42,1



**Fig. Subsidio de proyectos con becas**

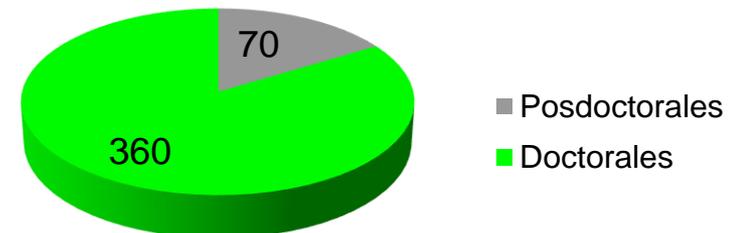
# Resultados de PICT-2018: **BECAS**

## SOLICITUD de BECAS DOCTORALES

Categoría	Tipo A que solicitan beca doctoral	Tipo A que solicitan beca doctoral subsidiados	Proporción asignación beca doctoral
Temas Abiertos	755	305	40,4
Plan Argentina Innovadora 2020	85	43	50,6
Raices	33	12	36,4
	<b>873</b>	<b>360</b>	<b>41,2</b>

## SOLICITUD de BECAS POSDOCTORALES

Categoría	Tipo A que solicitan beca posdoc	Tipo A que solicitan beca posdoc subsidiados	Proporción beca posdoc
Temas Abiertos	121	57	47,1
Plan Argentina Innovadora 2020	19	9	47,4
Raices	8	4	50
	<b>148</b>	<b>70</b>	<b>47,3</b>

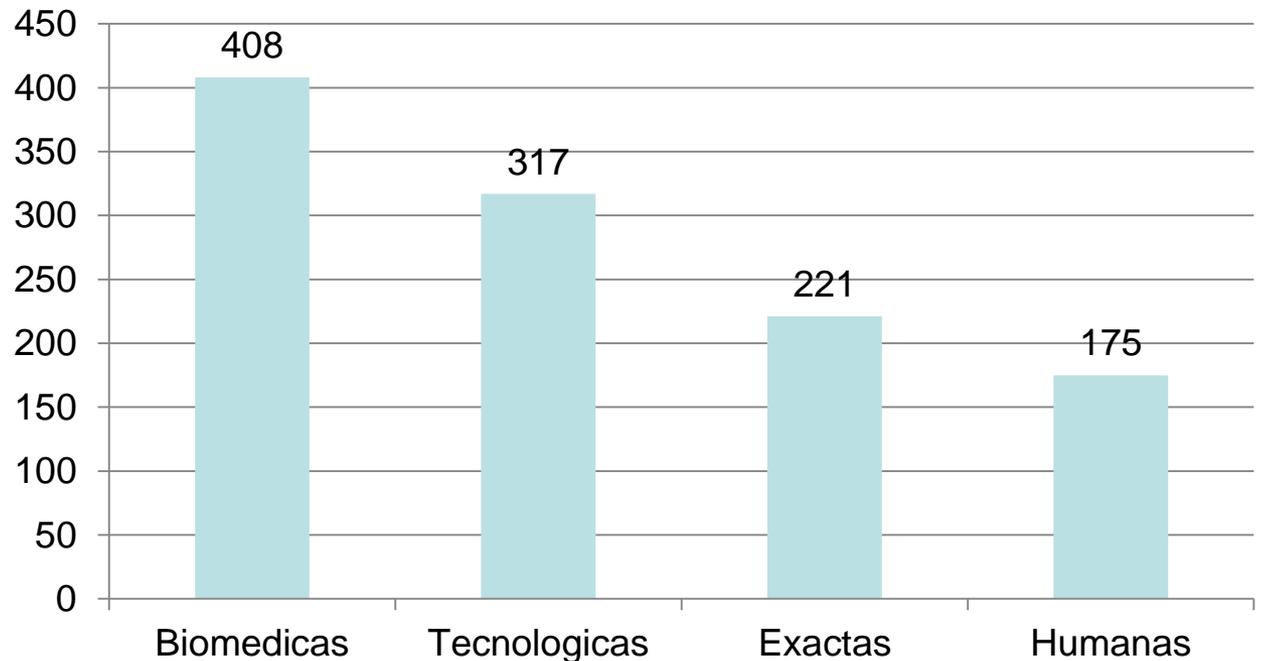


**Fig. Tipos de becas asignadas**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

**Presentaciones por Gran Area 2012-2018**

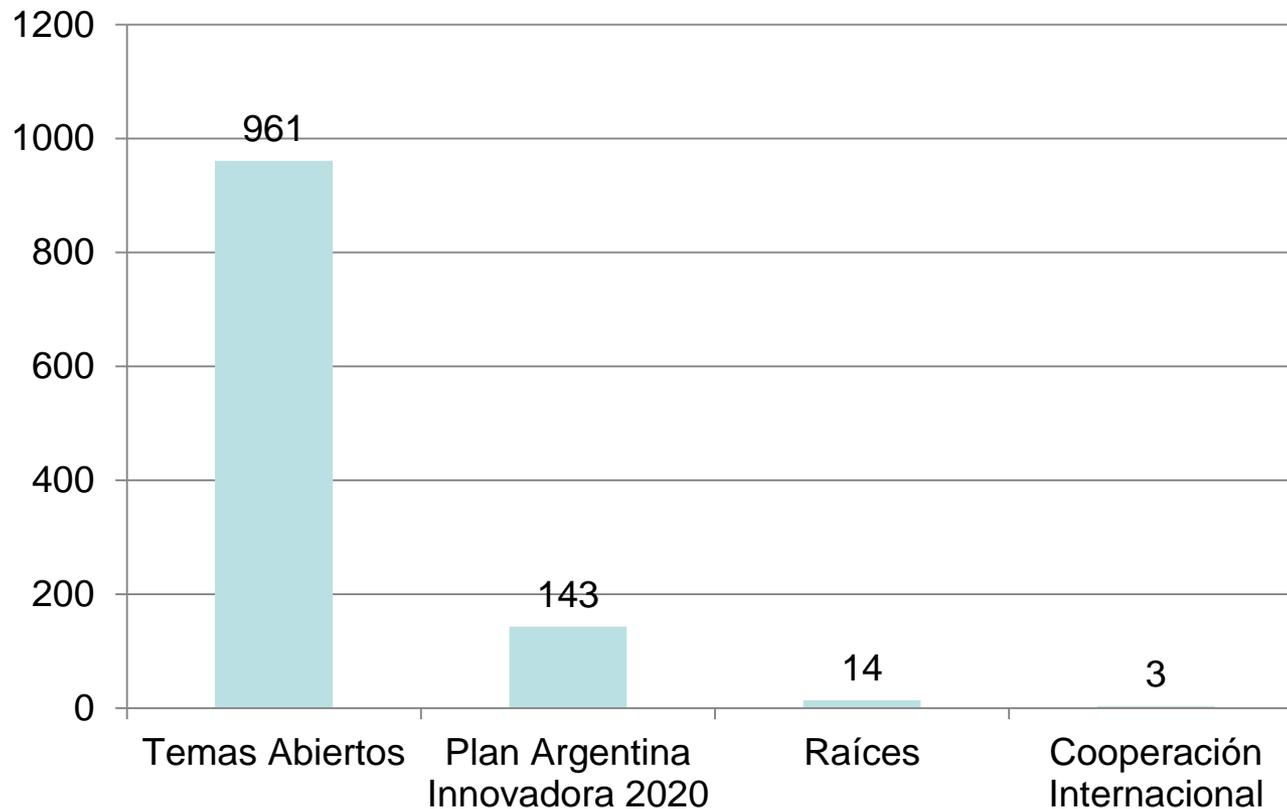




UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

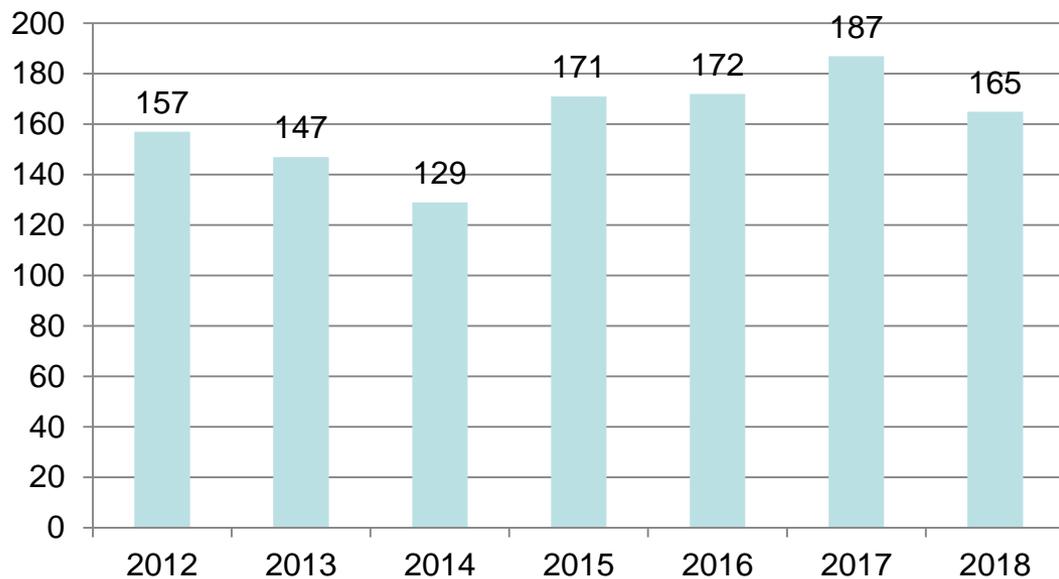
**PICT  
UNLP**

## Presentaciones 2012-2018 por Categoría



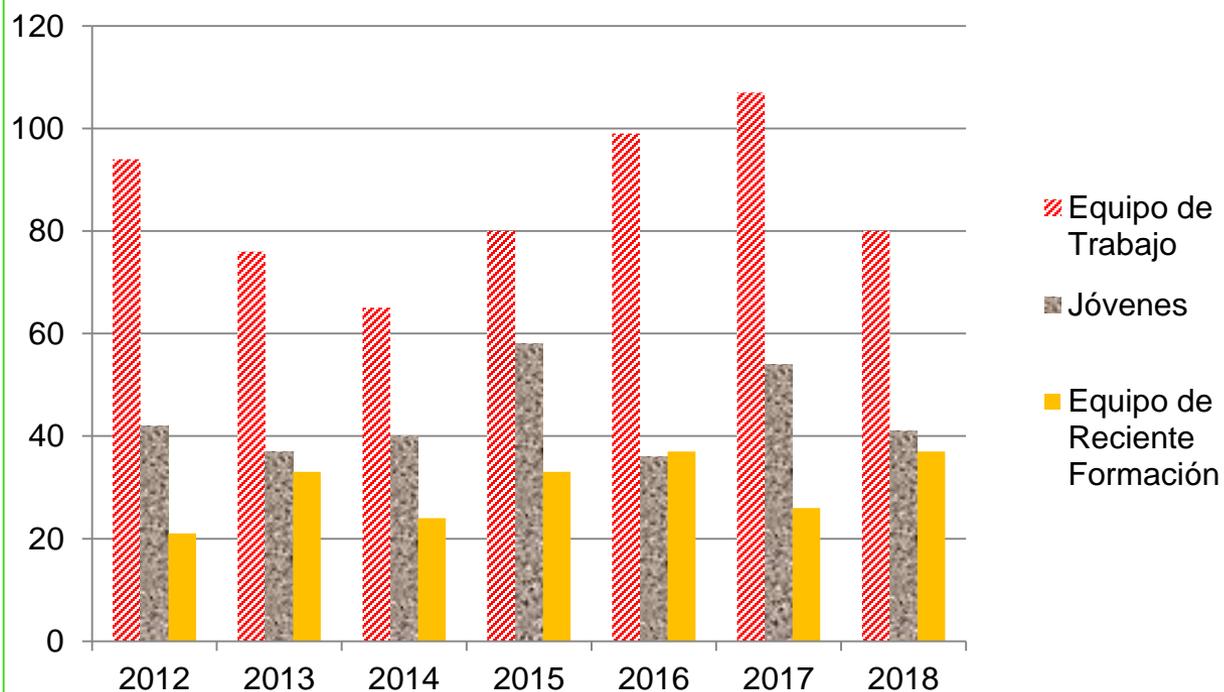
MAX-PLANCK-GESSELLSCHAFT

## Presentados 2012-2018



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

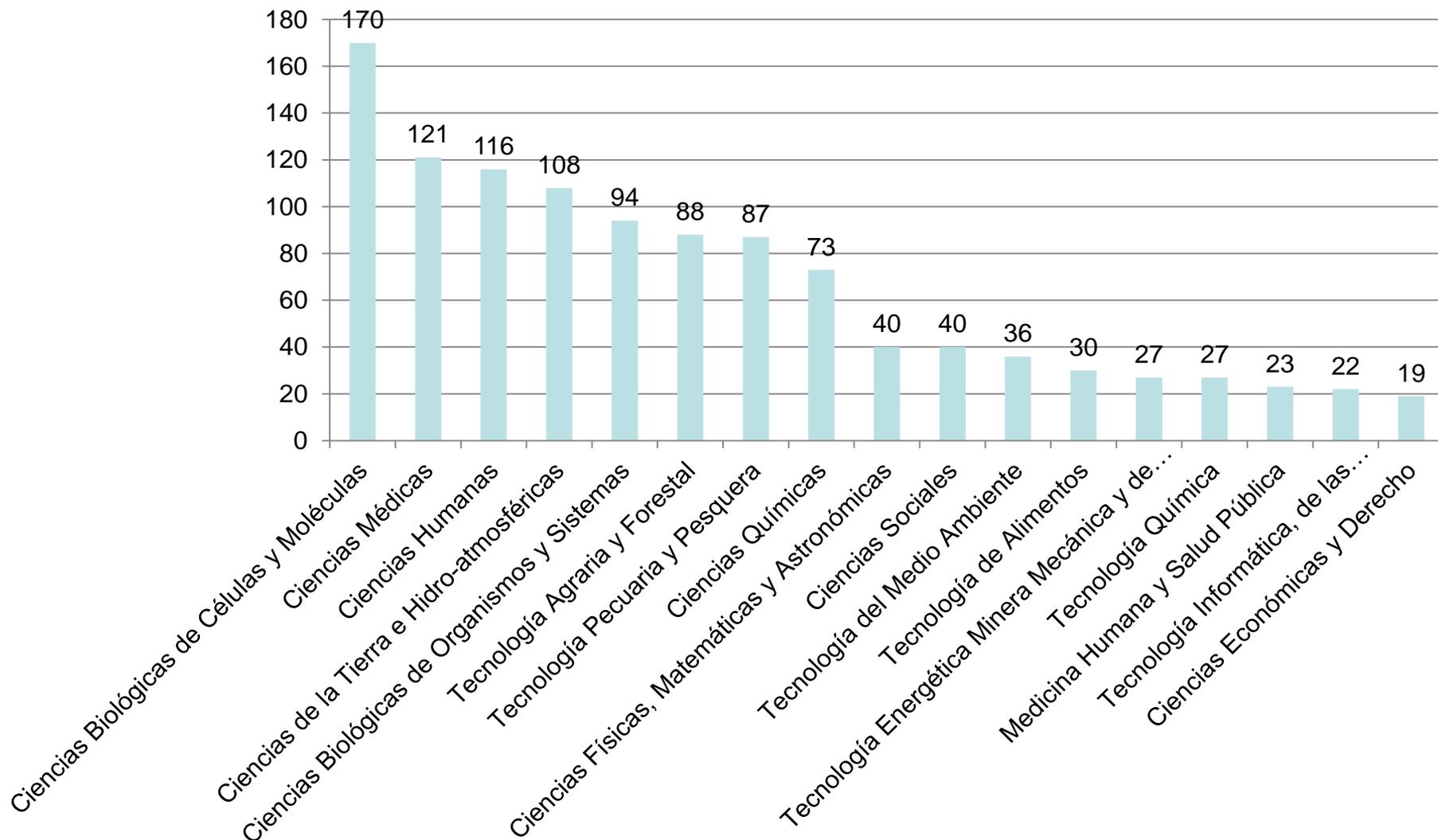
**PICT  
UNLP**





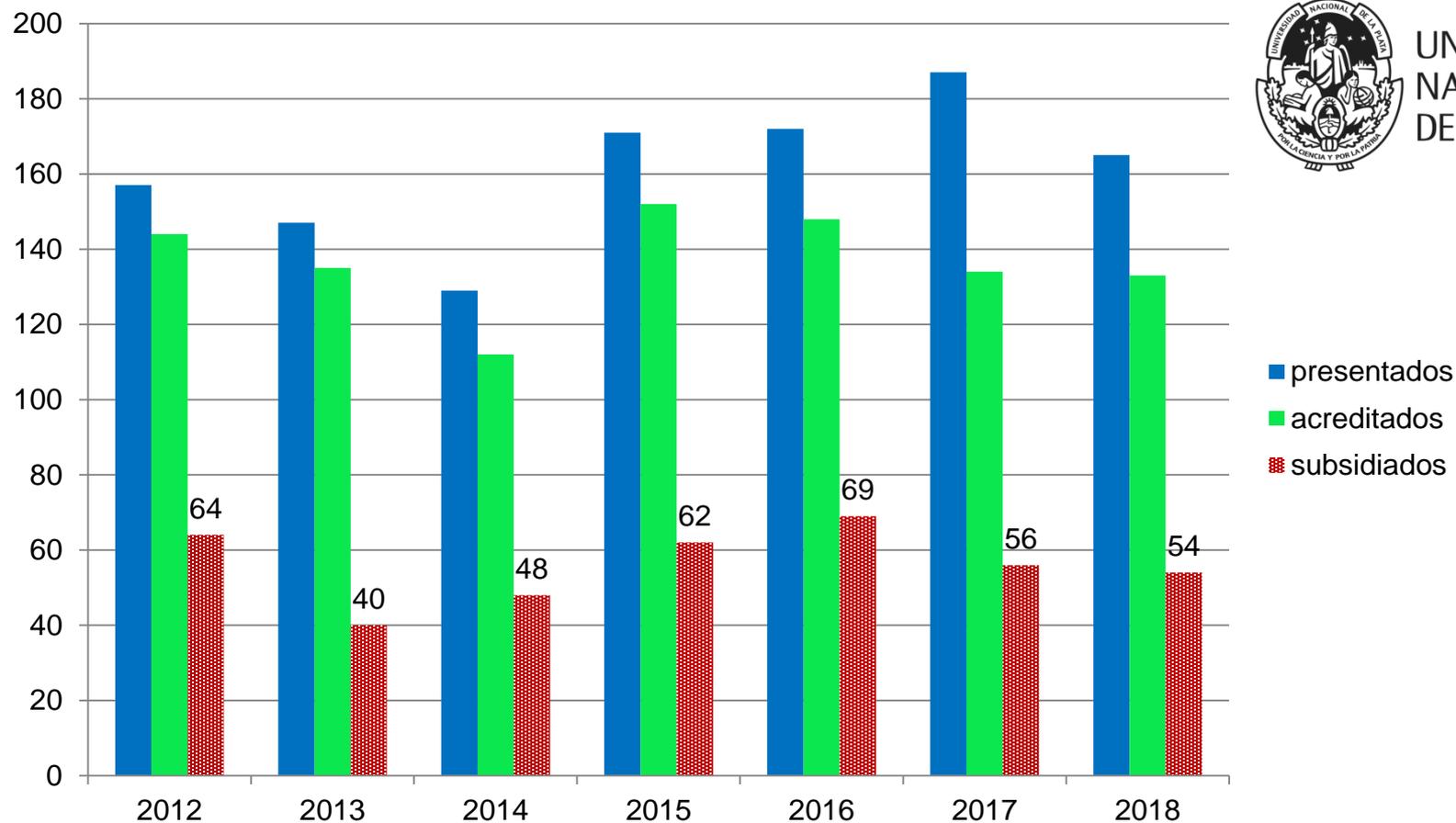
# PICT UNLP

## Presentaciones por Area Disciplinar 2012-2018





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
proporción subsidiado	44,4	29,6	42,9	40,8	46,6	41,8	40,6

# Admisibilidad y Acreditación PICT UNLP

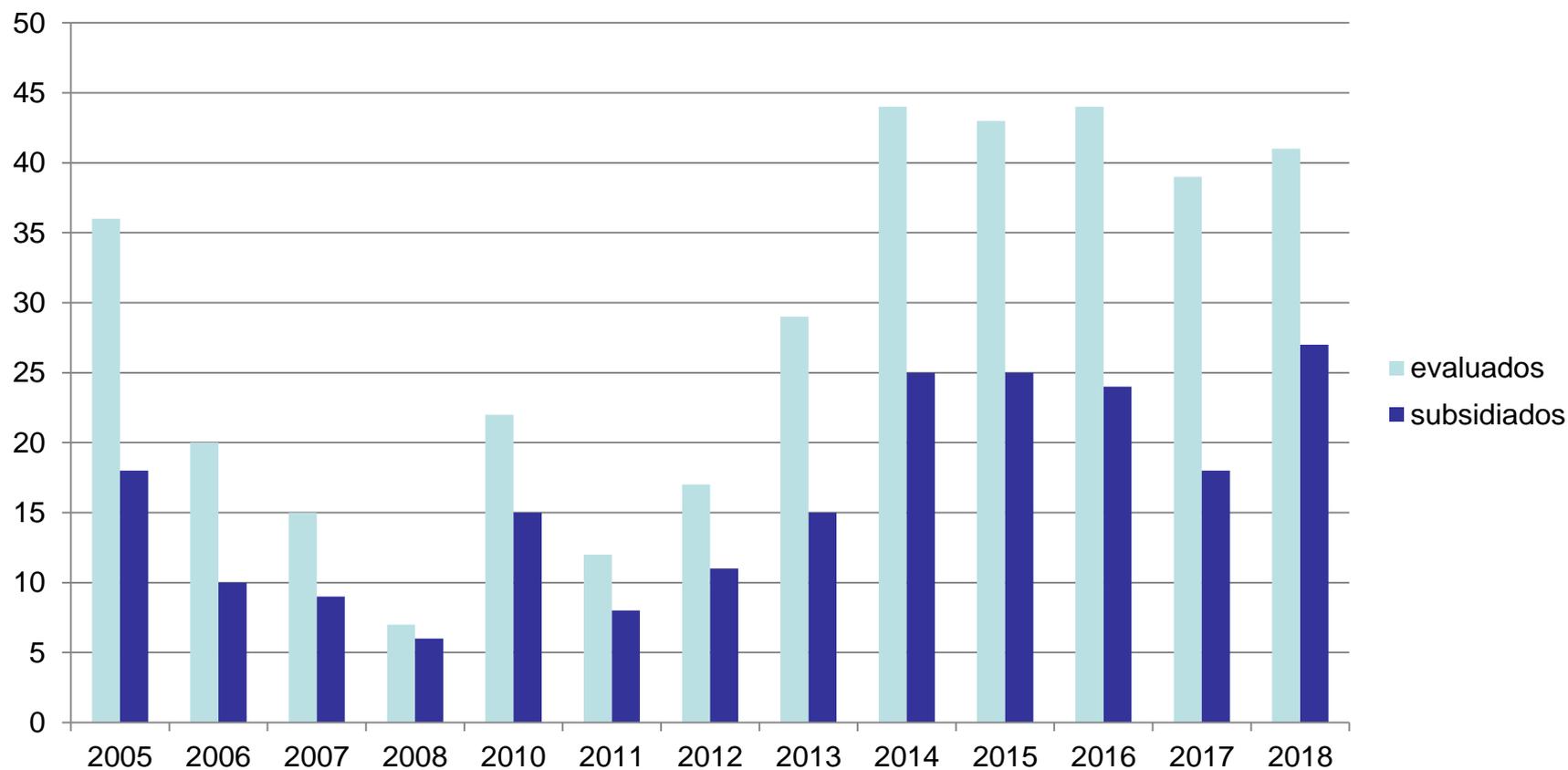


UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Criterio de Admisibilidad	NO admisibles	Readmisibles
Excede montos	42	24
Falta Cvar	7	2
Excede edad	6	
El IR joven es GR de otro proyecto	4	2
Proyecto subsidiado anteriormente	4	
Joven con GR	3	
Sumatoria de proyectos sin caratula	3 2	1
El IR se presenta en mas de 1 PICT	1	
Falta aprobación CEI	1	1
Faltan firmas	1	
ICTF desaprobado	1	
IR es becario inicial	1	
IR jubilado	1	
No cumple dedicación	1	
	78	30

Criterio de acreditación	NO acreditados	reacreditado
NO acredita el IR	46	7
No acreditan investigadores del GR	23	4
	69	11

### Subsidios Otorgados de PICT Start Up



# Resultados

## Subsidios Otorgados de PICT Start Up

	evaluados	subsidiados	Proporcion subsidiados
2005	36	18	50,0
2006	20	10	50,0
2007	15	9	60,0
2008	7	6	85,7
2010	22	15	68,2
2011	12	8	66,7
2012	17	11	64,7
2013	29	15	51,7
2014	44	25	56,8
2015	43	25	58,1
2016	44	24	54,5
2017	39	18	46,2
2018	41	27	65,9

Total evaluados	369
Total subsidiados	211
promedio subsidiados	57,2



# Resultados

## Subsidios otorgados de PICT Start Up

Institución Beneficiaria	evaluados	subsidiados	Proporción subsidiados
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	101	57	56,4
Universidad de Buenos Aires	37	21	56,8
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	36	26	72,2
Universidad Nacional de Río Cuarto	25	15	60,0
Universidad Nacional de San Martín	18	11	61,1
Fundación Instituto Leloir	17	12	70,6
Universidad Nacional de Córdoba	13	7	53,8
Comisión Nacional De Energía Atómica	11	8	72,7
Universidad Nacional de La Plata	9	0	0,0
Universidad Nacional de Quilmes	9	6	66,7
Universidad Nacional del Litoral	9	6	66,7
Universidad Nacional de Mar del Plata	8	7	87,5
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	7	3	42,9
Universidad Nacional de Rosario	6	4	66,7
Universidad Nacional del Sur	6	3	50,0
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	5	4	80,0
Universidad Tecnológica Nacional	5	2	40,0
Universidad Maimonides	4	1	25,0
Universidad Nacional de Entre Ríos	3	2	66,7
Universidad Nacional de la Pampa	3	3	100,0
Universidad Nacional de Tucumán	3	3	100,0
Universidad Nacional del Comahue	3	2	66,7

# Resultados

## Subsidios otorgados de PICT Start Up

Institución Beneficiaria	evaluados	subsidiados	Proporción subsidiados
Universidad Nacional del Nordeste	3	1	33,3
Fundación Pablo Cassará	2	0	0,0
Fundación para la Lucha contra las Enfermedades Neurológicas de la Infancia	2	1	50,0
Instituto de Biología Marina y Pesquera Alte. Storni	2	0	0,0
Universidad Nacional de Misiones	2	2	100,0
Universidad Nacional de San Juan	2	1	50,0
Universidad Nacional de San Luis	2	1	50,0
Centro de Excelencia en Procesos y Productos de Córdoba	1	0	0,0
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales	1	0	0,0
Estacion Experimental Agroindustrial Obispo Colombres	1	0	0,0
F.I.U.E.M.H.I.	1	0	0,0
Fundación PROSAMA	1	0	0,0
Hospital Italiano	1	0	0,0
Instituto Tecnológico de Buenos Aires	1	0	0,0
Instituto Universitario Aeronáutico	1	0	0,0
Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	1	1	100,0
Universidad Argentina de la Empresa	1	0	0,0
Universidad Nacional de 3 de Febrero	1	0	0,0
Universidad Nacional de la Matanza	1	0	0,0
Universidad Nacional de Lanús	1	0	0,0
Universidad Nacional de Salta	1	0	0,0
Universidad Nacional de Santiago del Estero	1	1	100,0
Universidad Nacional del Noroeste de la prov Bs Aires	1	0	0,0

1. Instrumentos de promoción
2. Presentación de proyectos
3. Evaluación de proyectos
4. Algunos resultados
- 5. Seguimiento de proyectos**



5

**Seguimiento de Proyectos**

# Seguimiento de Proyectos

1. Contable
2. Informes Anuales y Finales
3. Auditorias
4. Cambios en el proyecto (re adjudicación de fondos, subas y bajas de integrantes, prórrogas)



# Proyectos



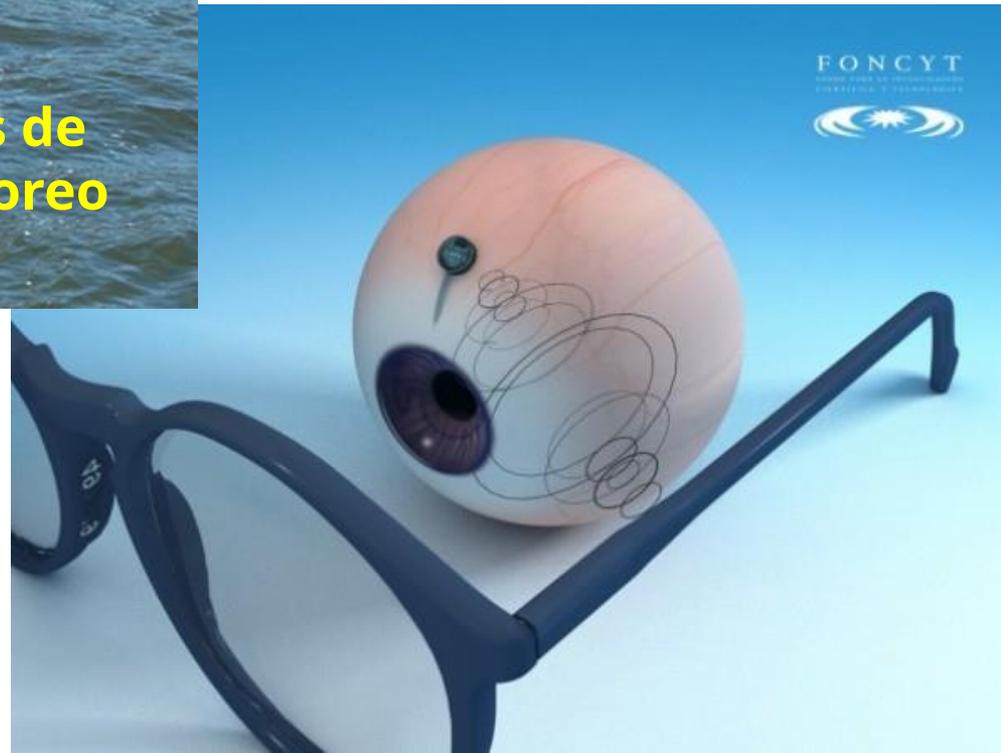
Boyas de monitoreo



Kit de Diagnostico



Reproducción de bulbos de liliium





# Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica - FONCyT

Jorge Blackhall, MV, PhD  
jblackhall@mincyt.gob.ar  
011 4899 5300, ext 6064

AGENCIA



AGENCIA

NACIONAL DE PROMOCION  
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

